



**Eres titulado de la UNACAR**  
**¿Requieres tramitar la legalización de tu Título**  
**Electrónico?**

**En la Dirección de Control Escolar, deberás realizar el proceso del trámite de la copia certificada del Título Electrónico, para que puedas gestionar la Legalización en la Secretaría del Gobierno del Estado de Campeche.**

DOCUMENTO QUE LE ENTREGARÁ LA DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR PARA SER LEGALIZADO EN LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE:

**"LA UNACAR NO  
REALIZA  
TRÁMITE DE  
LEGALIZACIÓN"**



Para el proceso de pago deberá presentarse en las ventanillas de fianza de la UNACAR, para que se le indique como se realizará.

**HORARIO**

- Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

Para mayores informes en el correo:

[pagoenlinea@mail.unacar.mx](mailto:pagoenlinea@mail.unacar.mx)

**X**

**REQUISITOS:**

- 1.- Imprimir el título electrónico a color en hoja opalina, deberá estar impreso en una sola hoja tamaño carta.
- 2.- Realizar el pago por el arancel de **"copia certificada de título (Licenciatura, Maestría y Doctorado)"**.
- 3.- Ingresar el título electrónico (el original a color en hoja opalina y una copia) y el recibo original del pago oficial UNACAR.

El documento de la copia certificada del título, se entrega en la ventanilla de Titulación, en la Dirección de Control Escolar de la UNACAR (Edificio de Rectoría).

**HORARIO**

- Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

Para mayores informes en el correo:

[titulacion@delfin.unacar.mx](mailto:titulacion@delfin.unacar.mx)